



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 81 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020210056400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Carlos Hernando Rivera	01/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410501020210055300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Mary Luz Herrera Alvira	01/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410501020190081700	Ejecutivo	Jairo Alfonso Cruz Suarez	Jesus Ignacio Beltran Algecira	01/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

a4c6fc2a-f65c-4abc-bc79-197f292d90d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 81 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020210035200	Ejecutivo	Maria Consuelo Ramos Prieto	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Ejecutada Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, Para Que Informe Si Ya Se Dio Cumplimiento A La Sentencia De Fecha 16 De Enero De 2017 (Carpeta 1 Folios 51 A 53 Y Carpeta Audio 5) Caso En El Cual Deberán Aportar Copia Del Acto Administrativo A Través Del Cual Se Le Efectuó El Reconocimientoal Accionante.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

a4c6fc2a-f65c-4abc-bc79-197f292d90d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 81 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020210010200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Park2 Sas -	01/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410501020210054400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Petroambiental Industrial Sa Surcusal Colombia	01/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410501020210054500	Ordinario	Maria Jesus Torres Barrera	Ecoambiente Sp Sas -	01/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001410501020210054200	Ordinario	Multiempleos S.A	Capital Salud Eps-S S.A.S.	01/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

a4c6fc2a-f65c-4abc-bc79-197f292d90d0